

## HECHO ESENCIAL

### **POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A. (Inscripción Registro Especial Entidades Informantes bajo el N°1)**

Santiago, 23 de marzo de 2026

Ref.: Comunica hecho esencial

Señora  
Catherine Tornel León  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

De nuestra consideración,

De conformidad con lo establecido en el inciso segundo del artículo 7° de la Ley N° 18.045; a las normas de información continua contenidas en el número 2 de la Sección I de la Norma de Carácter General N° 475 de la Comisión para el Mercado Financiero, en relación con la Norma de Carácter General N° 30 de la misma Comisión, debidamente facultado, cumplo con informar a Ud. como hecho esencial de Polla Chilena de Beneficencia S.A (la "Sociedad") lo siguiente:

Que, en Sesión Extraordinaria N°735 celebrada con fecha de hoy, informo a Ud. que el Directorio acordó suspender la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad citada para el próximo martes 24 de marzo de 2026, a las 11:00 horas, atendida la imposibilidad de asistir a dicha junta por parte del accionista mayoritario.

Sin otro particular, le saluda atentamente.



Demian Arancibia Zeballos  
Gerente General